



## AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29320

01/12/2020

75106

**AUTOR/A:** GAMAZO MICÓ, Óscar (GP)

**RESPUESTA:** Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 82299, de fecha 20/01/2021, se traslada lo siguiente:

La Estrategia Estatal por la Bicicleta tiene como propósito impulsar la bicicleta en nuestro país en todos sus ámbitos, involucrando por tanto a un gran número de actores: distintos departamentos ministeriales, Comunidades Autónomas y Entidades locales, además de asociaciones del sector empresarial, de la sociedad civil y la academia.

La Estrategia establece una serie de áreas y objetivos para orientar en los próximos años las prioridades en las políticas públicas en torno a la bicicleta. Además, nace con la ambición de impulsar las actuaciones que se necesitan para hacer de la bicicleta un modo de transporte, ocio, deporte y turismo que aporte valor a la sociedad.

Debido al reparto competencial existente en nuestro país, las múltiples acciones propuestas, incluidas en 13 áreas estratégicas y 30 instrumentos, requieren la participación y colaboración de todos los niveles de la Administración pública. Esto hace imprescindible que exista, dentro de la Administración, un departamento que deba liderar, impulsar y coordinar todas las propuestas contempladas en la Estrategia. Es precisamente el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana quien asume dicho papel, como se ha indicado en varias comparecencias del ministro, y que ya ha comenzado las tareas de impulso y coordinación con las diversas entidades con afección o competencias en los diversos ámbitos recogidos en dicha Estrategia.

Madrid, 04 de febrero de 2021